

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 70

Año X

Jueves 9 de Julio de 1908

Núm. 2.669

CONVERSACIONES

—Convénzase usted de que así no podemos continuar.

—Pero, ¿y yo estoy convencido!

—Luego reconozco usted que no pueden seguir funcionando las Cortes más allá de quince días...

—También lo reconozco; está usted autorizado para sumar mi parecer al suyo.

Entonces no hay que decir que su jefe de usted, el señor Maure, va a quedar en una situación lamentable, porque si se cierran las Cortes no hay ley de Administración, y no habiéndola, no es posible que permanezca, desde el punto y hora en que tal sucede, ni un segundo este Gobierno.

—Ya discrepamos, amigo mío. En primer lugar, que la política es esencialmente oportunista: lo que es hoy no es mañana; lo que no fue ayer, puede serlo dentro de quince días, sin que se hunda el mundo, ni tiemblen las esferas ni haya crisis; pero, además, es que yo creo que el presidente del Consejo hará honor a su palabra o hará honor los hechos a la palabra del señor Maure y no se cerrarán las Cortes hasta que el Congreso apruebe el régimen local, y habrá vacaciones.

—Pues no lo entiendo, porque lo de las vacaciones y lo de la aprobación son cosas que braman de verse juntas y no caben en un saco.

—Porque usted parte de una base falsa; usted levanta su edificio sobre el cimiento de lo que ha ocurrido hasta ahora. Ores usted que la discusión va a seguir tranquila, los liberales y sus aliados obstruyendo disimuladamente, la Comisión discurriendo sus enmiendas, aceptando unas y rechazando otras en votación ordinaria o nominal. Así no hay duda: los días de Marzo serían con nosotros.

—Pues, ¿qué ha de suceder?

—Cualquier cosa menos eso. Para exasperar y escardecer y poner de humor de mil diablos aun a los representantes de pasta fría, basta calor. Si a un horno ya encendido le añade usted unas docenas de heces de sarmiento, el horno se hará chispas. Mayoría y minoría tienen igual aspiración, idéntico anhelo: el de concluir; la obstrucción iniciada por representantes de las segundas se exteriorizará muy pronto en su recato, y eso equivaldrá a echar una carretada de sarmientos en el horno de la mayoría.

—¿Pero no es eso reglamentario?

—Y qué le duda? También será reglamentaria la prórroga de las sesiones, y con ella se sentirán, sin embargo, agravadas las minorías que están en el ojo de la obstrucción, y es claro que no se contentarán con las votaciones nominales, sino que apelarán a otros recursos extremos; ni a su vez la mayoría se dará por satisfecha con la prórroga de las sesiones, sino que sancionará también a otras violencias...

—De modo que la perspectiva es una sesión permanente.

—Si no salta esa fórmula que salva aparentemente el decoro político de todos, ese será el punto final, pero precedido de tres ó cuatro escándalos de los que hagan épocas.

—Y eso le conviene al Gobierno?

—Al Gobierno y a las oposiciones lo que les conviene es salir de la situación que para uno y otros se ha creado; cuando no hay forma de deshacer los nudos, no queda otro procedimiento que el de cortarlos. Eso sucederá ahora. Y si no, al tiempo.

—Bueno; pues como la profecía ha de quedar en pie ó desautorizada muy pronto, no perdemos nada con esperar nosotros. Creo que se equivocará usted y que será algo distinto de lo que dice.

—Pues a mí me parece que no llegará la sangre al río. Esperemos, pues...

Miguel Peñafór

SESIONES PARLAMENTARIAS

Senado

Prosigue Palomo su discurso y pide que se cuente el número de senadores y no habiendo más que 29, se levanta la sesión.

Congreso

Prosigue la interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Termina su discurso el ministro de Gracia y Justicia y rectifica Canaleja, que ataca a Lacierva, diciendo que no puede hablar sin molestar ni ofender y que procede poco delicadamente y sin justicia, lanzando insinuaciones injuriosas contra los demócratas.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Se desechan sus votaciones nominales varias enmiendas. Para la Cámara a reunirse en secciones. Al reanudarse se da cuenta del resultado de las mismas y se levanta la sesión.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

Producción nacional.—Real orden disponiendo que en todos los concursos, subastas ó autorizaciones para adquisición de material se tenga en cuenta la ley de 14 de Febrero de 1907 en la que se otorga protección a la industria nacional.

Interpretación.—Real orden sobre interpretación del art. 7 del vigente Reglamento de Contribución Industrial.

Aguas subterráneas.—Disposición que en otro lugar reproducimos.

Habilitado.—Anunciando la vacante de Habilitado de las clases pasivas del magisterio de esta provincia.

Responsabilidad.—Declarando responsable al alcalde y concejales del Ayuntamiento por débitos a la Diputación.

Al público.—Está expuesto al público el reparto de arbitrios de Guadalcazar, los apéndices de la riqueza rústica y urbana de Bajalaque; las cuentas municipales de Córdoba y el registro fiscal de edificios y solares de Santaella.

Distribución de fondos.—La hecha para las obligaciones del presente mes por el Ayuntamiento de Aguilar.

Apremio.—La Agencia ejecutiva de consumos de Córdoba, declara incasos en el 5 por 100 de recargo a varios deudores.

Por un legado.—El juzgado de Córdoba cita a los que se crean con derecho a un legado vitalicio impuesto sobre la casa número 1 de la calle del Silencio, de esta ciudad.

Procesado.—El juzgado de Rato ordena la busca y captura de Ramón Torres Heredia (a) "Toledo", procesado por robo de caballerías.

Por cuestión de cebada.—El juzgado de Montilla cita a Juan López Alcáide, denunciado por supuestas sustracción de mies de cebada.

Concursos.—Se convocan de posturas para la adquisición de artículos y víveres que se consideren necesarios durante el mes próximo en el Hospital militar y para la adquisición de varios artículos con destino al parque de suministros.

El primer concurso se verificará el 31 de este mes y el segundo mañana.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

ESPEJO

Trigo recojo, fanega, a 46 reales; idem blanquillo, a 46; cebada, a 20; habas castellanas, a 28; idem morunas, a 28; garbanzos superiores, a 100; idem regulares, a 80; y aceite, arroba, a 40.

GUIJO

Trigo recojo, fanega, a 48 reales; idem blanquillo, a 47; cebada, a 23; habas castellanas, a 36; garbanzos superiores, a 120; idem regulares a 110; aceite arroba, a 44; carne de borrego, a 4; y tocino a 8.

Estado de los campos regular.

CÓRDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio.

Trigo recojo, 11 pesetas fanega; idem blanquillo, 10 75; cebada, 5; habas castellanas, 8 75; idem morunas, 8; escana, 4 50; maíz, 10; alpiste, 12 50; y aceite corriente, 11 pesetas.

Taurina

Por referirte a un modesto novillero que casó en Córdoba con tantas simpatías como el valiente ganadino Serafin Ibáñez, Corcelito, reproducimos las siguientes líneas de la revista que publica *El Novillero Granadino* del día 30 del pasado Junio:

—Cuando entré en la plaza el primer toro recibía una buena estocada de Corcelito y enteréme de que a su confrade el de los medianos de la Puiga, lo había retirado de la circulación una caricia es el muelo, hecha por el bicho al encontrarse con él de primera intención. Lo cual que me parece a mí que no es de mal agüero el comienzo de la fiesta.

Y aquí tenemos a Serafin Ibáñez, que lleva más de un año de no ver toros teniendo a su cargo la muerte de los seis.

Confieso que me dió mucho gusto verlo allí solo y con aquella cuadrilla de infelices a su lado.

Pero él tiene su crédito, y de estrándonos que es incalculable, despachó la corrida como Dios le dió a entender.

Apuntaré que el chiquillo estuvo valientísimo, que no paró un momento, que él solito hizo todos los gaites a que dieron lugar los cornados de don Rodrigo, y que siempre que entro a montar lo hizo con fe, con redados, con cosas de hombre.

¿Que pinchó mucho? ¿que las estocadas no estovieron todas en el sitio en que las habiate colocado Machaco? ¿que nunca dió el descabello a la primera vez? ¿que bailó bastante por las tarascadas de los bichos? ¿Y qué?

El chiquillo hizo todo cuanto hubo que hacer, sin ponerse amarillo, sin separarse de los toros, sin consentir que aquello que corresponde al espada lo hiciera ninguno de los cañeros que lo rodeaban, sin desplantar, con la modestia del artista que comprende que la benevolencia del público es cosa muy estimable, en suma, que por el solo hecho de haber quitado de enmedio a los seis pavos de don Rodrigo Solís merece plácemes y cuenta que Serafin no desmayó un momento y vidose que las fuerzas físicas le faltaban y que el cansancio fué tremendo; pero se sobrepuso su valentía y su vergüenza torera.

El asesinato de la calle Real DE DOS TORRES

La Providencia Sapientísima sirviendo de les seres humildes para confundir a los soberbios.

No en vano descansó la conciencia

pública en los prestigios que laurean el nombre del muy inteligente y habilísimo señor fiscal de la Audiencia de Córdoba don Fabián Ruiz Briceño, al tener noticia de su venida a ésta para hacerse cargo del incoado sumario del crimen horroroso que nos ocupa.

En el elemento ilustrado, que conoce su bien probada suficiencia, en todos los órdenes del derecho, especialmente en el criminalista, hizo surgir cierta seguridad en el feliz éxito de sus ejercicios judiciales; el ignaro y rudo, bifurcándose el efecto por el distinto estado de conciencia, produjo confianza y recelo en unos, y en otros sirvió de acicate que hizo romper el silencio temeroso que guardaban.

No podemos penetrar en las reservas del sumario que merecen todo respeto, aidos del lazarillo de la prudencia y en derecho a al cumplimiento de deberes de información, referimos, solamente, el providencial hallazgo del arma homicida, que manchada en sangre clamaba en el silencio de su inconsciencia por su legítimo dueño como toda cosa perdida ó abandonada.

Levántase en esta villa hacia el Noroeste de la población y terminando el casco habitado de uno de sus barrios llamado Barahúnda, un amplio edificio, propiedad de la familia de los García Arévalo que en no lejanos tiempos sirvió de instalación a una poderosa fábrica de harinas y de la que hoy no existe más que la obra bruta abandonada a ciertas necesidades del apuro de sus propietarios que indistintamente y según la perentoridad se aprovechaban de las ventajas del local; si bien hace ya mucho tiempo que no se utilizan estos pequeños aprovechamientos, estando por tanto abandonado el edificio. Contiguo por la parte Norte a una hermosa hacienda propiedad de don Antonio Blanco Prado, separado de ella, un callejóncito intrasitable, sucio y estrecho que sirve de conducción a los desagües de los arroyuelos que atraviesan el pueblo de Levante a Poniente. Por este callejóncito que nadie que posea su acción el sentido del olfato, pa, practicó la infantil travessura de todos los tiempos y en el momento de la fábrica, un fácil escaló, con el fin de bañarse en sus refrigerantes en las serenas noches del Estío.

Un mozo de este pueblo, cuyo nombre debe constar, ya en el sumario y que aquí no hace al caso, fué a los pocos días de cometido el crimen a este escusado sitio y, por un impulso de ingenua curiosidad que no se explica, acaso, por el placer de recordar, travesura de otros tiempos, le dió por asomarse al desierto local de la fábrica; hizo y vio, con alegre sorpresa, dos ó tres conejos, de los que le man caseros, que asombrados de la visita inesperada, huían ligeros a ocultarse en su escondito.—Ésta es la mía, dijo el mozo, ya me gané la cena—alta resuelto y aquí atrapo una allí se escabulle el otro, fijóse en un tercero que fué a ocultarse en el antiguo departamento de hornillos de la máquina, penetra, y en el álgido derecho de entrada, que servía de depósito del carbón, a consumir, vió dos puestas viejas tapando una corta cantidad de paja; calculó que allí se habría escondido y levantando las puertas fijóse en un agujero practicado en la base del montón; comenzó a ensacharlo tirando paja a fuera hasta que dió con una pata del animalito; tira de ella, y consigue sacar el conejo, que haciendo hiscapió con las manecillas, en natural instinto de defensa, arrastra consigo un bulto extraño, lo coje, y, fíjese el lector la sorpresa del mozo, al ver claramente que era un cachillo manchado en sangre envuelto en un pañuelo profusamente manchado también.

Lo que pasara por su mente en aquellos momentos, se adivina en parte por

su ulterior proceder: por lo pronto, la primera fuerte impresión, le arrancó el conejo de las manos, que despayorido huyó a mejor guardia; después y reaccionando, fué parte muy aventajada el temor en la breve y sorda lucha de su irresolución, que venciendo el fin agnel adoptó, como consecuencia el procedimiento de dejar las dos prendas terribles en el mismo sitio y encerrarse por lo pronto en el silencio; pero la debil impresionabilidad del corazón humano, su tendencia irresistible a comunicarse descargando así un pesar que le ahoga, ó una alegría que le enajena, le impulsó a compartir con un su amigo de confianza, la sorpresa del hallazgo; y era de confianza en verdad, pues que los dos han callado lo conocido hasta ayer 6 de los corrientes, en que con relativa espontaneidad ayudada de lo oportuno de las circunstancias, animados por el revuelo de testigos llamados a declarar (entre los que ellos no se contaban), y aguijoneada su conciencia por el ansie que todos veían de saber la verdad, conferenciaron con el celoso guardia de este puesto José Balderrama, que tan valiosa cooperación ha prestado junto con sus compañeros y a las órdenes de sus jefes, al esclarecimiento de los hechos, demostrando vehementes deseos de ser útil en el cumplimiento de los deberes del benemérito instituto, el que seguidamente, y en unión de los dos amigos, fué al sitio indicado a cerciorarse de la noticia. Comprobada dió aviso sin pérdida de tiempo, al incansable e inteligente comandante del puesto señor González, quien con el interesante hallazgo se personó ante el señor Fiscal, a quien hizo entrega de él y de los nombres de los descubridores que en aquel acto fueron llamados a declarar.

Órtese que estas más que lo del hallazgo, y aunque andan de boca en boca relaciones más ó menos verídicas, de la declaración, no nos hacemos hoy eco de ellas en honor al respeto del sumario. Corre sin embargo, la espaciosa harto consoladora de que el cachillo y el pañuelo delatan sin remedio, al autor del crimen.

Espero poder dar mañana más detalles y más seguridad y algo del presunto autor, a quien ya hemos nombrado en estas oraciones a las que El Defensor ha dedicado amplio espacio.

El Corresponsal.
Dos Torres 8 Julio 1908.

De la Alcaldía

CONCURSO

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar por medio de concurso la ejecución de las obras necesarias en los departamentos ó oficinas que ocupa el Juzgado municipal de la izquierda en la planta alta de esta dependencia, a únciase la celebración de dicho acto que deberá tener efecto a las doce horas del miércoles 15 del que rige, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo de 255 pesetas 60 céntimos a que asciende el presupuesto pericial de referidas obras.

Las proposiciones se producirán por pujas a la llana y el interesado a cuyo favor se adjudique dicho servicio además de hallarse provisto de la correspondiente cédula personal, requisito necesario para tomar parte en referido concurso, deberá ingresar en el acto en la caja de fondos municipales, en garantía del buen cumplimiento del compromiso que contra, la suma de 25 pesetas 56 céntimos ó sea el 10 por ciento de la cantidad en que aquellas resulten justificadas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el concurso mencionado.

Córdoba 8 de Julio de 1908.—A. Piñada.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 5 al 12

Vaca con hueso, pesetas 1 60 kilo, sin hueso a 2'86.

Ternera con hueso a 1'88; sin hueso 2'88.

Macho 1'40.

Borrego a 1'44.

Cerdo a la canal a 7 y 84 reales kilo.

Tocino para fuera.

Tocino añejo, palo, en hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba.

Precios del pan.

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1.ª a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor o campo a 0'32.

NOTA.—Mata Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podían visitar las personas que lo desearan.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Espejo

Un milagro.

Por el activo comandante del puesto de la guardia civil, señor Peñaranda, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de esta capital Francisco Sierra Aguilera, que según parece, se dedicaba al lucrativo ejercicio de hurtar palomas, en los cortijos de la ribera del Guadajoz.

Advertidos los operarios del cortijo el "Cambión, de la falta de dichas aves, tomaron sus precauciones, habiendo logrado sorprender en la noche pasada, al aludido milanero, en el momento de hallarse ejerciendo su profesión.

Es muy elogiada por este vecindario la actividad demostrada por la benevolencia, en la persecución de estos ratos.

De otros pueblos.

Por hurto.

De dos carros de mies de una haza del término de Puente Jenil, la guardia civil ha detenido a los hermanos Francisco y Miguel Palos Delgado.

Defunción.

En La Rembla ha fallecido doña Francisca Escríbano, hermana de nuestro apreciable amigo don Gabriel.

Desaparecida.

En la mañana del día 7 del actual, ha desaparecido de la caserita de la finca denominada "Verdiazor", término de Montoro, la mujer del casero llamada María Jiménez Blasquez, llevándose sus ropas y algún dinero.

Se ignora el paradero de dicha mujer.

Crónica Local

Autoridad.

En el expreso de esta noche y para la resolución de ciertos asuntos de interés local, marcha a la Corte el digno alcalde de Córdoba señor Picado de las Infantas.

Durante su ausencia, se hará cargo de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Jiménez Amigo.

El empleo.

En la sucursal del Banco de España de Córdoba, se ha efectuado hoy como en las demás sucursales y en la Central de Madrid la suscripción del empréstito para la emisión de Deuda amortizable al 4 por 100.

En la sucursal de Córdoba ha habido 37 suscritores que en obligaciones y en metálico han suscrito 10.240.500 pesetas, cerca de una décima se extrae de lo que importa la emisión.

Defunción.

Esta madrugada, a las cuatro, pasó a mejor vida, don Gabriel Bellido y Na-

varro, profesor jubilado de la Escuela de Veterinaria de esta capital y padre político de nuestro respetable amigo el ilustrísimo señor don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial.

El señor Bellido tiene en su historial científico notas muy honrosas y la Escuela de Veterinaria de Córdoba, le es deudora de no escasos renombres y adelantos.

Una congestión cerebral ha terminado la existencia laboriosa de este modesto profesor, que con su nombre deja a sus hijos una patente de honradez acreditada.

Esta mañana se efectuó la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael y mañana, a las seis y media, tendrán lugar los funerales por el eterno descanso del alma del finado en la parroquia de San Pedro.

Enviamos a su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

Convocatoria.

A fin de proveer doce plazas de alumnos de la Escuela de Criminología, la Gaceta de ayer convoca a los funcionarios de la sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones que deseen ingresar en dicha Escuela conforma a lo que determina la letra (b) del artículo 14 del Real decreto de 12 de Marzo de 1903.

Los ejercicios de examen de ingreso, que se han de celebrar ante los profesores de la Escuela, darán principio el día 20 de Septiembre próximo.

El beneficio de anoche.

Fue un éxito la función que se celebró anoche en el cinematógrafo del Gran Capitán, cedido galantemente por su propietario el señor Ramírez de Aguilera, al patronato de las escuelas salesianas.

La señora Ariza Victor de Carbonell, señora de Cortay, señoritas de Carbonell y de Cortay y otras tan distinguidas damas y tan lindas señoritas como las aludidas, turnaron en la taquilla que despachó bastantes entradas.

A pesar de que no había preferencias y la entrada costaba a peseta por sección, se vieron las localidades todas concurrenciadas y puede decirse que la céntrica de nuestra sociedad desfiló anoche por el Pabellón modernista.

Nuestra enhorabuena a las señoras del patronato por sus trabajos y nuestros plácemes al señor Ramírez de Aguilera por su desprendimiento.

De prisones.

La dirección general del ramo ha dispuesto que el preso Antonio Martín sea conducido de la cárcel de Sevilla a la de Córdoba.

Cuerpo de Prisiones.

La Gaceta de ayer publica los programas con arreglo a los que han de verificarse los ejercicios de oposición para ascender de la categoría de ayudante a la de administrador.

De Pósitos.

Ha sido trasladado con ascenso a Barrios don José Martínez Morales, oficial primero de esta sección de Pósitos.

Curado.

Anoche lo fue en la casa de socorro municipal un empleado del Teatro Circo que se clavó un clavo en la planta del pie izquierdo.

En la Audiencia.

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verán dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de estafa contra Antonio Muñoz Caballero, defendido por el señor Castejón y representado por el señor Caballero, y otra del juzgado de Bujalance por insultos contra Francisco Cantarero, a quien defenderá el señor Fernández Jiménez y representará el señor Barbado.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de asesinato contra Gregorio Jiménez Serrano, defendido por el señor Ortega Contreras y representado por el señor Ramírez. Hay en esta causa acusación privada y es el letrado de la misma el señor Castejón (D. F.) y representante el señor Castejón.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Los nuevos oficiales.

El ministro de la Guerra ha dictado ya las instrucciones para el destino a Cuerpo de los alumnos que en los días actuales están terminando sus estudios para alcanzar las estrellas anheladas.

Las instrucciones, en las que preside un espíritu de justicia digno de encomio, son las siguientes:

Tienen la preferencia para el Cuerpo ó región que deseen los que, siendo huérfanos de padre, vivan con sus madres.

El 5 por 100 de cada promoción podrá solicitar el Cuerpo ó la región en que quieran prestar sus servicios, y serán destinados a donde deseen los que resulten a la cabeza de ella.

A los comprendidos en los dos primeros tercios de la promoción se les tendrá en cuenta para destinarse a los puntos que soliciten, y en los que residan personas de su familia.

Los que figuren en el último tercio están destinados a las guardaciones de fuera de la Península, previo sorteo, que se hará en una Junta de jefes de Sección del ministerio, que presidirá el general subsecretario. A los que excedan se les colocará en los Cuerpos de la Península donde haya más vacantes, empezando por la división referida y siguiendo las brigadas de cazadores del Campo de Gibraltar, Madrid y Cataluña.

No podrá destinarse ningún nuevo oficial a Cuerpo donde existan agregados.

Dieta a los vocales obreros.

Por Real orden que publica la Gaceta se resuelve con carácter general que los alcaldes presidentes natos de las Juntas locales de reformas sociales deben abonar las indemnizaciones a que se refiere la regla vigésima-quinta de la Real orden de 3 de Agosto de 1904 a los vocales obreros, cualesquiera que sean las horas a que se verifiquen las sesiones de los expresados organismos.

Los cuartos de banderas.

Se habla de que en breve se autorizará a los Cuerpos para que del fondo de material se fije una cantidad mensual, y de 100 pesetas probablemente, para entretenimiento de mobiliario y efectos de los cuartos de banderas.

Veredicto.

En la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de robo contra Antonio Mata Hidalgo (a) "Reverte", y Pedro Ceballos González (a) "Pepino Chico", el jurado dio veredicto de culpabilidad y la sala condenó al primero a tres años, ocho meses y un día de presidio correccional y al segundo a seis años, diez meses y un día de presidio mayor con las correspondientes accesorias.

Viajeros.

Se encuentran en Córdoba don Manuel Mangas Ubeda, de Rato y don Eduardo Monroy, de Baena.

Buen pupilo.

Es esta inspección de vigilancia, ha denunciado Antonio Ortiz Mancilla, dueño de una posada de Cerro Mariano, a Rafael Silvestre Sánchez, que estando parando en su casa, al irse se llevó de otro pupilo unas alforjas y un revolver, que le costó 15 pesetas.

Hay que tener en cuenta que el revolver lo vendió a un individuo que conocía, en cinco pesetas.

Investigación de aguas subterráneas.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 5 de Abril de 1907 y en la ley de presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, acerca de los auxilios que convenga conceder para fomentar los trabajos de investigación de aguas subterráneas, se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento disponiendo:

1.º Que esas concesiones sólo se otorgarán cuando se hayan efectuado estudios y trabajos que, a juicio de la Administración, ofrezcan garantías bastante de que las cantidades concedidas han de tener la debida aplicación.

2.º Que para justificar la inversión de las cantidades que se entreguen en concepto de "a justificar", bastará con la presentación del certificado que expida el ingeniero que designe la Comisión del mapa geológico de España para reconocer las obras ejecutadas, de-

biendo el interesado poner en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la terminación de los trabajos a que le obligue la concesión del auxilio para que disponga el director de dicho centro lo conveniente al efecto.

Detenido.

Lo ha sido por el guardia número 27 un sujeto que dormía en los portales de la Plaza Mayor, en forma indecorosa.

Nuevo uniforme.

Habiendo recordado la Dirección general de Comunicaciones el art. 20 del Reglamento de vigilancia y servicios, se ordena a los capataces y celadores de Telégrafos que se provean del uniforme que se expresará a continuación, para la revista que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo.

Capataces y celadores.—Uniforme de invierno: pantalón, chaleco y americana cruzada, de pana color tierra ó de paño azul turquí, con botones de metal blanco, con el emblema del cuerpo y gorra del mismo paño, forma redonda y visera baja, también con el emblema del cuerpo, bordado ó en chapa de metal blanco. Polaina de piel ó paño negro y capote largo de paño pardo forma rusa con botones como los descritos y con capucha postiza sujeta con botones.

Uniforme de verano.—Igual al de invierno, pero de tela azul oscuro y sombrero de fieltro color caiza, de ala ancha y copa redonda con el emblema igual al de la gorra.

Distintivos.—Capataz de 1.ª: galón plateado de 12 milímetros de ancho y dos cordoncillos de 3 milímetros en la gorra y bocamangas.

Capataz de 2.ª.—Un galón y un cordoncillo iguales a los anteriores en gorra y bocamangas.

Capataces de 3.ª.—Un galón igual en gorra y bocamangas.

Celadores.—Un cordoncillo de 3 milímetros en la gorra.

Despedida.

Como tenemos anunciado, anoche se despidió del público cordobés, la compañía que bajo la dirección de Eugenio Calatayud, ha venido actuando en el Teatro Circo, desde la primera quincena de Mayo.

Como era de esperar y gracias a la gran rebaja de las localidades, el teatro estaba rebosante.

Los que ocupaban gradas saltaron a las butacas, como ocurrió la pasada feria y esto fúe ó porque se vendieron entradas de más ó porque el público de la galería quiso abusar de la empresa.

Ninguna de las dos cosas pueden tolerarse y esperamos que no se repitiera, evitando quejas del público sensible.

La compañía ha marchado hoy a Huelva y promete volver muy en breve a Córdoba.

Coadjutor.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Sagrario de esta S. I. O., el joven presbítero Dr. D. Mateo López Dueñas.

Incendio.

En la finca denominada "Monte Alto y Bajo", se declaró un incendio que se propagó a la de "Suerte Lantisco", ardiendo unas 170 fanegas de monte bajo y 50 ó 60 chaparros, cuyas pérdidas se calculan en 450 pesetas creyéndose que el siniestro ha sido casual.

Habilitado.

Está vacante el cargo de habilitado de las clases pasivas del magisterio en esta provincia.

Para ejercerlo ha de depositar previamente el nombrado, en la Sucursal del Banco de España en esta capital y a disposición de la Junta, una fianza de 15.100 pesetas en efectivo metálico ó en valores públicos, ó bien, en último término, en fincas libres de toda responsabilidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Gobernador Presidente de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, a contar desde ayer.

Abogados.

Dos muchachos vecinos uno de la calle San Lorenzo y de la calle de las Parras el otro, fueron ayer a bañarse al Guadalquivir en sitio inmediato a Lope García, pagando su inexperiencia con la vida.

Anoche se persuegó el juzgado en el sitio del sico instruyendo las oportunas diligencias, pero sin poder efectuar el levantamiento de los cadáveres por que estos no habían parecido.

Como la desgracia ocurrió aguanarri-bas del molino de Lope García, de nuestro querido amigo don Manuel Lama, esta noche se tuvo la oportuna vigilancia en el mismo con objeto de que si los cadáveres flotaban se les extrajera inmediatamente.

Uno de los cadáveres apareció esta madrugada a las cuatro y el otro hoy a medio día.

Neurología.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Remedios Guadix Carmona, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su esposo don Antonio Quer, y a los hijos y demás apreciable familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Regio.

Los vecinos de las calles San Antonio y Peral ruegan al señor alcalde ordenen permanezca encendido hasta el toque de alba el farol situado esquina a ambas calles.

Como la petición es justa esperamos que el señor alcalde complazca a dicho vecindario.

De teatro.

Muy en breve debutará en el Teatro Circo una compañía de zarzuela de la popular tiple Dolores Valero.

A los veteranos de Africa.

Para poder aspirar a los beneficios que les puedan corresponder, los veteranos de la guerra de Africa deberán remitir en el más breve plazo al jefe de la oficina establecida en la calle de Meonero Romano, 11, segundo, Madrid, para unificar las gestiones al efecto, la licencia absoluta ó certificado de ella legalizados por el comisario de guerra de la región respectiva, la cédula personal y los selos de franqueo necesarios para la devolución de dichos documentos; una vez tomada razón.

El voz pública.

Ayer tarde, mató el voz pública de varios estacazo a un gato que en la cornisa de las Casas Consistoriales pareció hallarse en estado de hidrofobia.

El hecho lo presenciaron numeroso público, que aplaudió al voz pública al realizarlo.

Distribución de premios.

El próximo domingo, a las seis de la tarde, se celebrará la solemne distribución de premios y prendas a los alumnos del Colegio de Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

El capellán del Hospital, nuestro apreciable amigo don José Ibarra, ha tenido la atención de invitarnos a dicho acto.

Memoria.

Con atento B. L. M. de don Mateo Inarria, hemos recibido un ejemplar de la memoria correspondiente al curso de 1906 a 1907 de Esta Escuela Superior de Artes Industriales.

En la memoria se da cuenta del resultado de la enseñanza, de las variaciones en el personal, del material de enseñanza adquirido, cuadro de honor y otros muchos pormenores.

Agradecemos su recuerdo al que fue director de dicha escuela hasta hace poco.

Enferma.

Ha sido conducida al hospital de Agudos, la enferma pobre Ángela Resno Graciano, habitante en la calle Muro de la Misericordia.

F. Guiso dentista.

Goadomar 5, donde está la fotografía.

A los curas jueces y abogados. Hemos recibido un ejemplar de "Nueva Legislación sobre Esponsales y Matrimonios," según el decreto "N.º Temera" y sucesivas declaraciones de la S. O. del C., y cuyo autor es don J. Aguilera Jiménez, doctor de Madrid.

Del mérito de la obra nada hemos de decir, pues se agotó la primera edición y esta segunda esperamos se agote también muy en breve, pues va notablemente aumentada y seguida de un compendio de toda la disciplina y práctica parroquial vigente sobre el matrimonio.

Se venden los ejemplares a 2 pesetas.

en la Administración del DEFENSOR Sevilla 15 antes (Leones.)
 Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Celestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son inestimables y producen maravillosos resultados.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.
Minocías
 La guardia municipal ha denunciado a dos vecinos del Campo de Madre de Dios que promovieron escándalo en su casa; a un joven que rompió un farol del alumbrado público; a otro joven que rompió el cristal de una ventana de una casa calle Cardenal Herrero, y a la inquilina de una casa calle de Santa Inés, por arrojar inmundicias a la vía pública.

SE VENDE

Un coche jardiner, de cuatro asientos, con tiro a su él. Razón, Manuel, 8.
HIELO
 De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata a 0'20 céntimos el kilo.
 Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábricas; se hacen envíos a los pueblos pagando solamente los portes. Hay teléfono.
 Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

Boletín Religioso

Santo de mañana
 Los santos siete hermanos mártires.
Jubileo circular
 Mañana en la iglesia del Convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijos.
 —Adoración de los Tarascos.—(Sección de Córdoba).—El coro de Tarascos celebrará su función mensual el domingo, día 12, a las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Pablo, previa exposición de Jesús Sacramentado. En unión de tantos jovencitos, se exhorta a las personas mayores a velar esa hora ante el Augusto Sacramento.
 —En el Monasterio de la Encarnación el sábado 11 del corriente, habrá una solemne función a las Santas Reliquias del Inocente Patriarca San Benito, y su hermana Santa Escolástica, a las nueve y media de la mañana.
 El sermón está a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 11 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las ocho de la mañana por los señores sacerdotes invitador, serán aplicadas por el alma de la señora doña M.^a Antonia del Valle, viuda de Baon.
 Sus hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien le pide.

Café Restaurant "La Perla,"

HELADOS

Mantecado—Crema de café
 —Almendra.—Limón.—Baqnillos rellenos.—Merengues helador.—Biscuit glacé.
 Servicio a domicilio.—Teléfono, número 4.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La segunda de San Fermín

Pamplona 8 (7'55 t.)
 Los toros de Palha, lidiados esta tarde resultaron regulares. El cuarto fué foguero.
 Entre todos mataron nueve caballos. Lagartijo y Machaquito: se haron palmas en abundancia; Vicente Pastor quedó regaladamente.

La Gaceta

Madrid 9 (12'45 t.)
 La «Gaceta» de hoy, publica las siguientes disposiciones:
 Autorizando la adquisición por gestión directa del material para la creación de treinta laboratorios agrícolas con destino al servicio social agrario.

Se dá cuenta de haber sido nombrados secretarios de las Diputaciones de Almería y Córdoba respectivamente a D. Cristóbal Espejo y D. José Balen Falero.

Designando los tribunales para las cátedras de alemán vacante en las escuelas de comercio de Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Santander.

Aprobando el presupuesto para la tasa forestal de Cerro Pardo.

Disponiendo la realización de varias obras por Administración.
 Anunciando la provisión de las plazas de secretario de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Córdoba, Lugo y Oviedo.

A la Granja
 Esta mañana a las seis marchó Maura a la Granja a despachar con el Rey.

El Senado
 El gobierno se preocupa de la situación del Senado y para evitar su clausura y prepararle material para la discusión se leerán en la Alta Cámara dos proyectos que ayer fueron aprobados en Consejo de ministros. Es uno sobre retención de haberes a los militares y el otro sobre caducidad de causas fenecidas de Ultramar

La fiebre amarilla
 Montevideo.—El vapor Etruria en el que se habían registrado varios casos de fiebre amarilla ha entrado en el puerto admitido a libre plática después de trasladar los enfermos sospechosos al lazareto. Estos mejoran.

La policía en Marruecos
 La «Gaceta» de Colonia publica un telegrama diciendo que el coronel Muller se ha dirigido al cuerpo diplomático quejándose de que al constituirse la policía en Mazagán no se ha tenido en cuenta lo acordado en el acta de Algeciras.

A B C
 Dice que lo ocurrido ayer en el Senado de la razón a Moret, respecto a la necesidad de reformar el reglamento de la Alta Cámara, en el que debía constar la edad a que sería forzoso para los senadores renunciar su investidura. Pues así dice como a los militares al llegar cierta edad no se les considera con aptitud para el mando y a los magistrados se les jubila también, cuando se supone que ya no pueden administrar justicia, así debe considerarse que el legislador al llegar cierta edad tampoco puede dar leyes y se impone su jubilación forzosa.

Los socialistas franceses

Paris.—Se ha celebrado una reunión en la Bolsa del trabajo adoptándose varios acuerdos, entre otros el de que las huelgas duren de 24 a 48 horas.

De Marruecos

Paris.—Ha producido buen efecto las declaraciones de Damade acerca de la policía internacional de la que ha dicho es el mejor auxiliar para la ocupación del territorio.

La Bolsa

Madrid 9 (seis tarde.)
 En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'10, los francos a 12'05 y las libras esterlinas a 28'15.

El calor y la política

Siguen notándose los efectos del calor pues a primera hora el Congreso estaba desanimado.

Las oposiciones se lamentaban en los pasillos de que se les obligue a permanecer en Madrid y hablaban de crisis inmediata, en cambio los ministeriales afirmaban que el gobierno está ahora mas unido que nunca.

También se comentaba el viaje de Maura a la Granja, de que hablamos en otro lugar, atribuyéndole gran importancia.

Congreso

Preside Aparicio. En el banco azul está solo La Cierva.

Hay poca animación.
 Continúa la interpelación Canalejas sobre suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Lacierva manifiesta que no ha tratado de molestar a nadie con sus palabras, pero ha tenido que extremar la argumentación para defenderse de los ataques que se le dirigían.

Prueba que la reciente elección efectuada en Daimiel ha sido legal es que no protestan los interesados.

Rectifica Canalejas diciendo que el ministro de la Gobernación involucra las cuestiones de derecho y de moralidad.

Recuerda las doctrinas sustentadas por Cánovas en este punto y dice que la proposición que él defiende es copia de la que votaron Maura y Gamazo defendiendo la doctrina de que no pueden suspenderse los municipios.

Aconseja a los diputados que voten dicha proposición.

(Bien en las minorías liberales).

Lacierva rechaza los argumentos de Canalejas dice que cuanto este sustenta es pura ficción. Rechaza el argumento que hizo Canalejas leyendo un discurso de Cánovas, fundándose en que posteriormente a dicho discurso y a la proposición a que se alude votó la Cámara autorización para que los ministros de la Gobernación puedan suspender los Ayuntamientos. (Asentimiento en la Cámara).

Continúa la sesión.
Senado
 Preside el marqués de la Mina. En el banco azul Ferrándiz, Rodríguez Sampedro y Allende Salazar.

Se entra en la orden del día. Comienza a discutirse un proyecto de ley sobre la usura.

Por indicaciones de Palomo se suspende el debate para que pueda examinar la Comisión unas enmiendas que presentó ayer el proyecto.



EL SEÑOR

DON GABRIEL BELLIDO Y NAVARRO

Profesor jubilado de la Escuela de Veterinaria de esta Capital
Ha fallecido
 EL DIA 9 DE JULIO DE 1908, A LOS 77 AÑOS DE EDAD
 después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos don Gabriel, don Marcial y doña Dolores; hijos políticos don Manuel González López y doña Ana Ruano; nietos; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar mañana viernes 10 a las seis y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despidió en el Cementerio de S. Rafael.

Reanúdase la interpelación sobre asuntos de Marina.
 Palomo consume el segundo turno en contra combatiendo la gestión del ministro.
 Palomo dirige varios cargos a Ferrándiz, de los que éste protesta indignado.
 La mayoría también protesta de estas aseveraciones que tienen sabor de calumnias.
 Palomo grita, pero la mayoría no le va en zaga y obliga a Palomo a que se retracte.
 Palomo reconoce que cuanto había dicho contra el ministro era por creerlo así, pero que no podía responder de su veracidad porque no le constaba.
 Continúa la sesión.
La cuestión política
 La Cierva ha dicho que el viaje de Maura a la Granja no obedece a nada extraordinario.
 Solo ha ido con el propósito de despachar con el Rey.
 Cuanto dicen los periódicos sobre la crisis es pura fantasía, como lo que dicen de que en el Consejo de ay r se acordó la fórmula de cerrar las Cortes.
Motin por consumos
 Granada.—En Guadix ha ocurrido un pequeño motín por los consumos, sin que tuviera consecuencias afortunadamente.
Parlamentaria
 Hemos hablado esta tarde con el presidente del Congreso el cual nos ha dicho que la discusión del proyecto de Administración local seguirá sin acudir a prórrogas ni sesiones dobles hasta el mes de Septiembre.
 De continuar entonces las minorías con su actitud obstruccionista el gobierno se verá obligado a acudir a la prórroga de las sesiones para poder simultanearla discusión de este proyecto con la de los Presupuestos.
Contra dos periodistas
 Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado hoy la vista del recurso interpuesto por los periodistas Sres. Iglesias y Castrovido condenados por la publicación de un artículo.
 Asistieron muchos amigos de los procesados.
 Los defensores señores Benitez de Lugo y Viana pronunciaron elocuentes discursos, singularmente el primero.
 El fiscal de acuerdo con las defensas solicitó la absolución de los periodistas.
 El Consejo declaró el recurso visto para sentencia.
La suscripción al empréstito
 A las cuatro de tarde el resultado de la suscripción al Empréstito del Estado para la emisión de Deuda pública amortizable al 4 por 100 era el siguiente:
 En obligaciones Madrid pesetas 103.496.445 y en las sucursales 9.561.083.
 En metálico Madrid 165.804.500.
 En las sucursales del Banco de España en provincias 283.165.000.
 Como aun faltaba una hora para cerrar la suscripción puede afirmarse que el empréstito se ha cubierto cuatro veces,
Detenido
 Barcelona.—Ha sido detenido Francisco Pons, que se fugó del Palacio de Justicia por una ventana.
Petrolera muerta
 Barcelona.—En el pueblo de San Martín explotó una lata de petróleo matando a una mujer que lo vendía.
Cuestión de música
 Valencia.—El alcalde suspendió de empleo y sueldo a diez profesores de la banda de música por insubordinados.
 Los restantes hasta 41 han dimitido.
 Solo quedan quince músicos. El asunto está siendo muy comentado.
 Mencheta.

Café del Gran Capitán
 Diariamente hay los mejores helados.—Se sirven todo nichillo.

Restaurant de Miguel Gómez
 Plato del día para mañana.—Por la mañana: Huevos a la flamenca.
 Por la tarde: Ropaveja de ternera.
 Plátanos manzanos a 1'75 pesetas la docena.
 Se vende vino Rioja Olarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.
 Teléfono, 140
 Imp. «El Defensor» de Córdoba, Sevilla 16

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos. Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos Honores líneas, bordados y brochados. Setén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuel de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

LLOYD ITALIANO

Importantiísima línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico y grandioso Transatlántico Italiano, de 5 000 toneladas y de una marcha de 16 millas por hora, nombrado

VIRGINIA

Saldrá del puerto de Gibraltar el 14 del actual. Estos Vapores que han sido construidos expresamente para emigrantes, reúnen condiciones especiales para los mismos.

Alts y espaciosos dormitorios, comedores, y cuartos de Baño, Hospital, Médico y Medicina gratis.

Para mayor satisfacción del pasajero español esta Compañía ha decidido emplear además de los Italianos, Cocineros y Camareros Españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

APLIQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

A Juan Carrara é Hijos, Agentes CALLE REAL (Gibraltar).

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 00
 - Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10
 - Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 75
 - Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85
 - Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 90
 - Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80
 - Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60
 - Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0 95
- Todos los artículos de esta casa son garantizados; tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni senés calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Este líquido se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierta mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguerías de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA SE HACEN

Facturas, Circulars, Tarjetas, Membretes, Besalamanos, Acciones, Recibos, Recordatorios, Mortuorias, Obras de lujo, Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico. CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 23) Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal. CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimo. Seguros de valores y pólizas.—Beneficio vitalicio. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conzatti, Oso, nº 11 Alfaros número 23, Córdoba.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 3 (Donde está la Fotografía) CORDOBA